MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS
2015-2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 1

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD – "CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL PARA EL VERTEDERO MUNICIPAL".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil Diez y Siete, siendo las 08:15 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa con **ID 337043** para **"CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL PARA EL VERTEDERO MUNICIPAL"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------
Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:

MYS ENTER PRISES con representante el Sr. Cesar Ruben Irala Caputo con C.I. N°4.484.564.

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------
Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

369747	OSCAR TOMAS BENITEZ GONZALEZ	0511242296/981557435	otbg2911@hotmail.com
80029694	CONSTRUSIL S.A.	559660/0981-802112	construsil@construsil.com.py
80046038	M.F. CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	/0985-327000	mfconstructorasrl@gmail.com
80023989	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	645697/0981-341008	heisecke@cheisecke.com.py
3514330	JORGE ADALBERTO VERGARA ARENAS	230120/0981874922	vergara.jorge@hotmail.com

4.484.564
MyS Enterprises

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- MYS ENTER PRISES, con RUC **2405053-9**, Domiciliado en Ciudad de Fernando DE la Mora, con Mesa de Entrada 17.245 de fecha 18 de noviembre del año 2017, siendo las 07:57 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 124.915.250 (guaraníes ciento veinte y cuatro millones novecientos quince mil doscientos cincuenta).**----------

2- JV ARQUITECTURA, con RUC **3515330-4**, Domiciliado en Ciudad de Altos, con Mesa de Entrada 17.244 de fecha 18 de noviembre del año 2017, siendo las 07:50 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 115.969.918 (guaraníes ciento quince millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos diez y ocho).**----------

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha. Ningunas----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.----------

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------
La empresa MYS ENTER PRISES observa que la Declaración Jurada de Garantia de mantenimiento de oferta de la empresa JV Arquitectura no corresponde ya que presenta el formulario en caso de Garantía Bancaria, no presenta formulario de desglose de precios y solicitamos se cumpla con el margen de preferencia a los certificados de origen nacional que tampoco ha presentado JV ARQUITECTURA, también observa que la oferta no esta íntegramente firmada y no cuenta con sello de la empresa.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.----------

Cesar R. Irala G.
C.I. Nº 4.484.564
MYS Enterprises

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIÓN
LEY 2051

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C